

Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén
"Año del centésimo trigésimo aniversario del nacimiento del Dr. Gregorio Álvarez"



Prosecretaría Administrativa

ORDEN DE COMPRA N° 029/19
EXPEDIENTE N° 003-18372/19

Aprobado por: LICITACIÓN PRIVADA N° 2/19

DUPLICADO

NEUQUÉN, 08 de abril de 2019

PLAZO DE ENTREGA	FECHA DE VENCIMIENTO
20 (veinte) días hábiles	

Señor/es: DOHKO S.R.L.

Calle: PERITO MORENO N° 246 Te.: 0299-4484108

Localidad Neuquén (Q8845)

Sírvase remitir por:

En el plazo arriba indicado, los elementos que se detallan a continuación, consignados a la Prosecretaría Administrativa de la Honorable legislatura, de conformidad a su presupuesto de fecha: 27/2/19.

Cualquier objeción a la presente Orden de Compra, deberá efectuarse por escrito dentro de los 2 (dos) días hábiles de su recepción.

Esta Orden de provisión deberá ser cumplida íntegramente dentro del término establecido. Las facturas deberán presentarse dentro de los días establecidos de efectuarse el suministro. Rige para este aprovisionamiento las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 2758/95, a la Ley de Administración Financiera y Control N° 2141/95 y sus modificatorias. Siendo además de aplicación la Ley N° 24240 de Defensa del Consumidor y sus modificatorias.

NOTA: El original y duplicado de Orden de Compra deberán ser selladas en la Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Neuquén o en sus delegaciones y entregados conjuntamente con la factura, en la Dirección de Compras y Suministros.

RENGLÓN N°	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	PRECIO UNIARIO	PRECIO TOTAL
		DESTINO: DEPÓSITO GENERAL DE SUMINISTROS		
1	20	Cartuchos de tinta negra originales HP 664XL de 8,5 ml. c/u	\$ 1.408,00	\$ 28.160,00
2	1	Cartucho de tinta negra original HP 711 de 80 ml. c/u.	\$ 1.630,00	\$ 1.630,00
4	20	Cartuchos de tinta negra originales HP 662XL de 6,5 ml. c/u	\$ 1.145,00	\$ 22.900,00
5	10	Cartuchos de tinta color magenta originales HP 933XL de 9 ml.c/u	\$ 974,00	\$ 9.740,00
6	10	Cartuchos de tinta color cian originales HP 933XL de 8,5 ml. c/u	\$ 974,00	\$ 9.740,00
7	10	Cartuchos de tinta color amarillo originales HP 933XL de 8,5 ml.c/u	\$ 974,00	\$ 9.740,00
8	20	Cartuchos de tinta color originales HP 664XL de 8 ml. c/u.	\$ 1.410,00	\$ 28.200,00
9	1	Cartucho de tinta color cian original HP 711 de 29 ml. c/u.	\$ 1.385,00	\$ 1.385,00
10	1	Cartucho de tinta color magenta original HP 711 de 29 ml. c/u.	\$ 1.385,00	\$ 1.385,00
11	1	Cartucho de tinta color amarillo original HP 711 de 29 ml. c/u	\$ 1.385,00	\$ 1.385,00
12	5	Cartuchos de tinta a color originales HP 93 de 7 ml. c/u.	\$ 1.705,00	\$ 8.525,00
13	10	Cartuchos de tinta a color originales HP 122XL de 7,5 ml. c/u.	\$ 1.789,00	\$ 17.890,00
14	10	Cartuchos de tinta a color originales HP 662XL de 8 ml. c/u.	\$ 1.425,00	\$ 14.250,00
15	10	Cartuchos tóner originales HP 17A (CF217A), para 1.600 páginas c/u.	\$ 3.540,00	\$ 35.400,00
16	10	Cartuchos tóner originales HP 30A (CF230A), para 1.600 páginas c/u	\$ 3.525,00	\$ 35.250,00

RECIBIMOS DE CONFORMIDAD EL ORIGINAL DE LA
PRESENTE ORDEN DE COMPRA N°-----HOY
-----DE-----DE 2019.

FIRMA y SELLO DEL PROVEEDOR

Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén
"Año del centésimo trigésimo aniversario del nacimiento del Dr. Gregorio Álvarez"



Prosecretaría Administrativa

ORDEN DE COMPRA N° 029/19
EXPEDIENTE N° 003-18372/19

Aprobado por: LICITACIÓN PRIVADA N° 2/19

DUPLICADO

NEUQUÉN, 08 de abril de 2019

PLAZO DE ENTREGA	FECHA DE VENCIMIENTO
20 (veinte) días hábiles	

Señor/es: DOHKO S.R.L.

Calle: PERITO MORENO N° 246 Te.: 0299-4484108

Localidad Neuquén (Q8845)

Sírvase remitir por:

En el plazo arriba indicado, los elementos que se detallan a continuación, consignados a la Prosecretaría Administrativa de la Honorable legislatura, de conformidad a su presupuesto de fecha: 27/2/19.

Cualquier objeción a la presente Orden de Compra, deberá efectuarse por escrito dentro de los 2 (dos) días hábiles de su recepción.

Esta Orden de provisión deberá ser cumplida íntegramente dentro del término establecido. Las facturas deberán presentarse dentro de los días establecidos de efectuarse el suministro. Rige para este aprovisionamiento las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 2758/95, a la Ley de Administración Financiera y Control N° 2141/95 y sus modificatorias. Siendo además de aplicación la Ley N° 24240 de Defensa del Consumidor y sus modificatorias.

NOTA: El original y duplicado de Orden de Compra deberán ser selladas en la Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Neuquén o en sus delegaciones y entregados conjuntamente con la factura, en la Dirección de Compras y Suministros.

RENGLÓN N°	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	PRECIO UNIARIO	PRECIO TOTAL
		DESTINO: DEPÓSITO GENERAL DE SUMINISTROS		
17	2	Cartuchos tóner originales HP 42X (Q5942X), para 20.000 páginas c/u.	\$ 15.200,00	\$ 30.400,00
18	6	Cartuchos tóner originales HP 83A (CF283A), para 1.500 páginas c/u.	\$ 3.640,00	\$ 21.840,00
19	2	Cartuchos tóner color negro originales HP 970XL (CN625AM) para 9.200 páginas c/u.	\$ 6.800,00	\$ 13.600,00
20	5	Cartuchos tóner originales HP 19A (CF219A), para 12.000 páginas c/u.	\$ 4.160,00	\$ 20.800,00
21	2	Cartuchos tóner originales HP 37A (CF237A), para 11.000 páginas c/u.	\$ 9.450,00	\$ 18.900,00
22	10	Cartuchos tóner originales 113R00712 para impresoras XEROX 4510, para 19.000 páginas c/u.	\$ 8.265,00	\$ 82.650,00
24	2	Cilindros originales 113R00773 para impresoras XEROX 3610/3615, para 85.000 páginas.	\$ 5.200,00	\$ 10.400,00
32	1	Cartucho tóner color amarillo original 106R01603 para impresora XEROX 6500/6505 de alta capacidad.	\$ 5.845,00	\$ 5.845,00
33	1	Cartucho tóner color magenta original 106R01602 para impresora XEROX 6500/6505 de alta capacidad.	\$ 5.845,00	\$ 5.845,00
34	1	Cartucho tóner color cian original 106R01601 para impresora XEROX 6500/6505 de alta capacidad.	\$ 5.845,00	\$ 5.845,00
37	2	Cartuchos tóner color amarillo originales HP 971XL (CN628AM) para 6.600 páginas c/u.	\$ 6.900,00	\$ 13.800,00
38	1	Cartucho tóner color magenta original HP 126A (CE313A) para 1.000 páginas c/u.	\$ 3.430,00	\$ 3.430,00
		TOTAL:		\$ 458.935,00
		SON PESOS: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO.		

RECIBIMOS DE CONFORMIDAD EL ORIGINAL DE LA
PRESENTE ORDEN DE COMPRA N°-----HOY
-----DE-----DE 2019.

FIRMA y SELLO DEL PROVEEDOR

Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén
"Año del centésimo trigésimo aniversario del nacimiento del Dr. Gregorio Álvarez"



Prosecretaría Administrativa

ORDEN DE COMPRA N° 029-19
EXPEDIENTE N° 003-18372/19

Aprobado por: LICITACIÓN PRIVADA N° 2/19

DUPLICADO

NEUQUÉN, 08 de abril de 2019

PLAZO DE ENTREGA	FECHA DE VENCIMIENTO
20 (veinte) días hábiles	

Señor/es: DOHKO S.R.L.

Calle: PERITO MORENO N° 246 Te.: 0299-4484108

Localidad Neuquén (Q8845)

Sírvase remitir por:

En el plazo arriba indicado, los elementos que se detallan a continuación, consignados a la Prosecretaría Administrativa de la Honorable legislatura, de conformidad a su presupuesto de fecha: 27/2/19.

Cualquier objeción a la presente Orden de Compra, deberá efectuarse por escrito dentro de los 2 (dos) días hábiles de su recepción.

Esta Orden de provisión deberá ser cumplida íntegramente dentro del término establecido. Las facturas deberán presentarse dentro de los días establecidos de efectuarse el suministro. Rige para este aprovisionamiento las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 2758/95, a la Ley de Administración Financiera y Control N° 2141/95 y sus modificatorias. Siendo además de aplicación la Ley N° 24240 de Defensa del Consumidor y sus modificatorias.

NOTA: El original y duplicado de Orden de Compra deberán ser selladas en la Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Neuquén o en sus delegaciones y entregados conjuntamente con la factura, en la Dirección de Compras y Suministros.

RENLÓN N°	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	PRECIO UNIARIO	PRECIO TOTAL
		<p style="text-align: center;"><u>DESTINO: DEPÓSITO GENERAL DE SUMINISTROS</u></p> <p><u>Modalidad de pago:</u> El pago se efectuará a los 15 (quince) días hábiles de cumplir con las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Recepción definitiva del bien y/o servicio.b) Entrega de la factura con fecha de emisión igual o posterior a la entrega del bien o prestación del servicio, debidamente conformada por el sector solicitante.c) Entrega de la orden de compra o contrato original sellados (en caso de corresponder).d) Las facturaciones se deben ajustar a lo establecido en la RESOLUCIÓN AFIP N° 1415/03 y sus modificatorias. <p><u>NOTA:</u> El proveedor que no tenga cuenta bancaria a la vista en el Banco Provincia del Neuquén S.A. (Decreto N° 0367/04) no percibirá cobro alguno hasta tanto cumpla con esa condición ante el Padrón de Proveedores de la Provincia.</p> <p style="text-align: center;"><u>ORGANISMO: HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN</u></p>		

RECIBIMOS DE CONFORMIDAD EL ORIGINAL DE LA
PRESENTE ORDEN DE COMPRA N°-----HOY
-----DE-----DE 2019.

FIRMA y SELLO DEL PROVEEDOR